



CONTENIDO:

- Estados de Situación Financiera al final del periodo
- Estados de Resultados Integrales del periodo
- Estados de Cambios en el Patrimonio del periodo
- Estados de Flujos de Efectivo del periodo - Método Directo.
- Notas a los Estados Financieros.
- Resumen de las Principales Políticas Contables

EMPACADORA DUFER CÍA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8
Resumen de Políticas Contables	10 - 29
Notas a los estados financieros	30 - 41

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
EMPACADORA DUFER CIA. LTDA.

Introducción:

1. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **EMPACADORA DUFER CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **EMPACADORA DUFER CIA. LTDA.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES.- Continuación

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
EMPACADORA DUFER CIA. LTDA.
Pagina N°. 2

Opinión:

- 4.- Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Accionistas de **EMPACADORA DUFER CIA. LTDA.**, para su presentación ante la Superintendencia de Compañías de Seguros y Valores del Ecuador en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No 03.Q.ICI.002, de Marzo 03 del 2.009 y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Asuntos que requieren énfasis

5. **Base Contable**

Sin calificar nuestra opinión informamos, tal como se explica en la nota 2 .Los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre las bases de las normas, prácticas contables, y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por este ente de control.

Informe sobre otros requisitos legales y regulatorios

6. Nuestra opinión sobre, la información financiera suplementaria y cumplimiento de las obligaciones Tributarias de la compañía como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2.016, se emite por separado.



Auditorías y Balances S.A. AUDIBASA
SC - RNAE - 2 No. 487

Fausto Pérez Rodríguez
Socio

Abril 28 del 2017
Guayaquil - Ecuador

EMPACADORA DUFER CIA. LTDA.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares)

Notas		2016	2015
	<u>Activos</u>		
	<u>Activos corrientes</u>		
3	Caja-Bancos	483.270	1.206.301
4	Cuentas por cobrar, neto	1.204.967	1.307.572
5	Inventarios	669.213	404.385
	Total Activos corrientes	2.357.450	2.918.258
	<u>Activos no corrientes</u>		
6	Propiedad, planta y equipo, neto	2.847.108	2.678.499
7	Cargos Diferidos	11.862	10.734
	Total Activos no corrientes	2.858.970	2.689.233
	TOTAL ACTIVOS	5.216.420	5.607.491
	<u>Pasivos</u>		
	<u>Pasivos corrientes</u>		
8	Obligaciones con Instituciones financieras	187.809	276.936
9	Cuentas y Documentos por pagar	1.484.380	733.930
10	Impuestos por pagar	46.732	52.272
11	Beneficios sociales por pagar	284.795	370.752
	Total Pasivos corrientes	2.003.716	1.433.569
	<u>Pasivos no corrientes</u>		
12	Obligaciones con Instituciones Financieras a L/P	1.487	20.438
13	Obligaciones a largo plazo beneficios sociales	683.551	400.928
14	Obligaciones a largo plazo con accionistas	0	907.992
	Total Pasivos no corrientes	685.038	1.329.358
	TOTAL PASIVOS	2.688.754	2.752.947
	<u>Patrimonio</u>		
15	Capital social	400	400
16	O.R.I .Otros Resultados Integrales	215.536	17.538
17	Aporte Futuro Aumento de Capital	365.000	65.000
18	Reserva Legal	63.362	63.362
19	Reserva de Revalorización del Patrimonio	592.356	592.356
20	Adopción N.I.F.F.	1.419.057	1.419.057
21	Resultados Ejercicios Anteriores Perdidas	0	-347.250
22	Utilidades no Distribuidas de Ejercicios Anteriores	15.914	1.049.995
	Resultados del Ejercicio	-112.130	-15.914
	TOTAL PATRIMONIO	2.527.666	2.844.544
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5.216.420	5.607.491

Beatriz V. Fernandez Orrantia
Representante Legal

Luciana Looz Rivero
Gerente Financiero

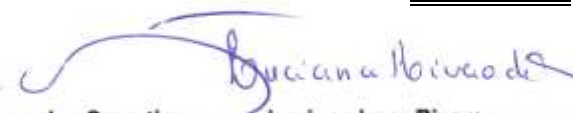
Oswaldo Gilces Quiroz
Contador General
RUC: 09055822760001

Ver notas a los estados financieros

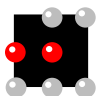


EMPACADORA DUFER CIA. LTDA.

**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares)**

Notas		<u>2016</u>	<u>2015</u>
	INGRESOS		
24	VENTAS NETAS	33.309.040	39.526.919
	(-) COSTO DE VENTA	<u>31.783.720</u>	<u>37.741.340</u>
	UTILIDAD BRUTA	<u>1.525.320</u>	<u>1.785.579</u>
	GASTOS OPERACIONALES		
	Gastos de Ventas	(857.339)	(1.040.947)
	Gastos de Administración	<u>(722.926)</u>	<u>(715.645)</u>
		<u>(1.590.265)</u>	<u>(1.756.592)</u>
	UTILIDAD OPERACIONAL	<u>(54.945)</u>	<u>28.987</u>
	GASTOS E INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES		
	(+) Otros Ingresos	0	0
	(-) Otros Gastos Operacionales	<u>(57.185)</u>	<u>(44.901)</u>
	TOTAL GASTOS OPERACIONALES	<u>(57.185)</u>	<u>(44.901)</u>
	UTILIDAD ANTES PARTICIPACION TRABAJADORES	(112.130)	(15.914)
25.	Menos:		
	15% PARTICIPACION A TRABAJADORES	<u>0</u>	<u>0</u>
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	(112.130)	-15.914
	Menos:		
	22% IMPUESTO A LA RENTA	0	0
	UTILIDAD NETA DEL PERIODO	<u>(112.130)</u>	<u>-15.914</u>
	 Beatriz V. Fernandez Orrantia Representante Legal	 Luciana Looz Rivero Gerente Financiero	 Oswaldo Gilces Quiroz Contador General RUC: 09055822760001

Ver notas a los estados financieros



EMPACADORA DUFER CIA. LTDA.
ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares)

	Capital Social	Otros Resultados Integrales	Aporte futuro aumento de capital	Reserva Legal	Reserva Capital	Adopción N.I.I.F.	Resultados Perdidas	Utilidades no Distribuidas Años Anteriores	Utilidades	Total
SalDOS al 31 de diciembre del 2014	400	17.538	65.000	63.362	592.356	1.419.057	-347.250	539.548	510.447	2.860.458
Transferencia de utilidades	0	0	0	0	0	0	0	510.447	-510.447	0
Aporte de accionista	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajuste por Transferencia Actuarial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contabilizaciones adopción NIIF	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Utilidad del Ejercicio 2015	0	0	0	0	0	0	0	0	-15.914	-15.914
15% participación trabajadores 2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto a la renta 2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SalDOS al 31 de diciembre del 2015	400	17.538	65.000	63.362	592.356	1.419.057	-347.250	1.049.995	-15.914	2.844.544
Transferencia de utilidades	0	0	300.000	0	0	0	0	-300.000	15.914	.300.000
Transferencia a Accionistas	0	0	0	0	0	0	0	-402.745	0	-402.745
Transferencia a Utilidades Retenidas	0	0	0	0	0	0	347.250	-347.250	0	0
Aporte de accionista	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajuste por Transferencia Actuarial	0	197.998	0	0	0	0	0	0	0	197.998
Contabilizaciones adopción NIIF	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Perdida del Ejercicio 2016	0	0	0	0	0	0	0	0	-112.130	-112.130
15% participación trabajadores 2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto a la Renta 2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SalDOS al 31 de diciembre del 2016	400	215.536	365.000	63.362	592.356	1.419.057	0	-15.914	-112.130	2.527.666

Ver notas a los estados financieros



AUDI BASA
Auditorias y Balances S.A.

EMPACADORA DUFRER CIA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares)

	2016	2015
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de Clientes	32.433.288	39.320.457
Efectivo pagado a empleados y proveedores	(32.023.257)	(38.327.438)
Participación a Trabajadores 15%	-0	0
Impuesto a la Renta Empresa	0	0
Intereses pagados	-57.185	-44.901
Efectivo neto utilizado en actividades de Operación	352.846	948.118
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Adquisición de activos fijos, neto de ajustes	-339.828	-681.287
Efectivo neto utilizado en actividades de Inversión	-339.828	-681.287
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Financiación por préstamos a largo plazo	-88.827	21.664
Vencimiento Corriente Obligación Largo Plazo	0	-61.717
Beneficio a Trabajadores	282.626	-68.498
Préstamos Bancarios	-18.951	-51.739
Pago Accionista	-907.992	434.199
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	-733.144	-410.905
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalente de efectivo	723.031	677.736
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	1.206.301	528.585
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	483.270	1.206.301

Ver notas a los estados financieros



AUDI *BASA*
Auditorias y Balances S.A.

EMPACADORA DUFRER CIA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
OPERACION
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares)

	2016	2015
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	(112.130)	(15.914)
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIONES		
Ajuste por gasto de depreciación y amortización	171.219	287.027
Ajuste por gasto en provisiones	0	0
Ajuste por gasto de Impto. a la Renta	0	0
Ajuste por gasto participación trabajadores	0	0
Otros ajustes distintas al efectivo	0	0
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
(Incremento) Disminución cuentas por cobrar clientes	678.464	-211,688
(Incremento) Disminución otras cuentas por cobrar	153.350	0
(Incremento) Disminución Relacionada por Cobrar	-792.211	0
(Incremento) Disminución inventarios	-264.826	475.840
(Incremento) Disminución otros activos	-1.128	1.262
(Incremento) Disminución cuentas por pagar-comerciales	402.558	363.368
(Incremento) Disminución otras cuentas por pagar	-5.540	-162.368
)Incremento) Disminución otros pasivos 261.936 211.592		
(Incremento) Disminución cuentas patrimoniales	386.310	0
EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	352.846	948.118

Beatriz V. Fernandez Orrantia
Representante Legal

Luciana Loor Rivero
Gerente Financiero

Oswaldo Gilces Quiroz
Contador General
RUC: 09055822760001

Ver notas a los estados financieros



EMPACADORA DUFER CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

a. Nombre de la compañía:

EMPACADORA DUFER CIA. LTDA.

b. RUC de a entidad:

1390135188001

c. Domicilio de la entidad:

Provincia: Manabí Cantón: Sucre Parroquia: Leónidas Plaza Gutiérrez Ciudadela:
Popular Calle: Tercera S/N Carretero: Vía Bahía – Chone Km. 8.a 500 metros de la
Gasolinera Primax.

d. Forma legal de la entidad:

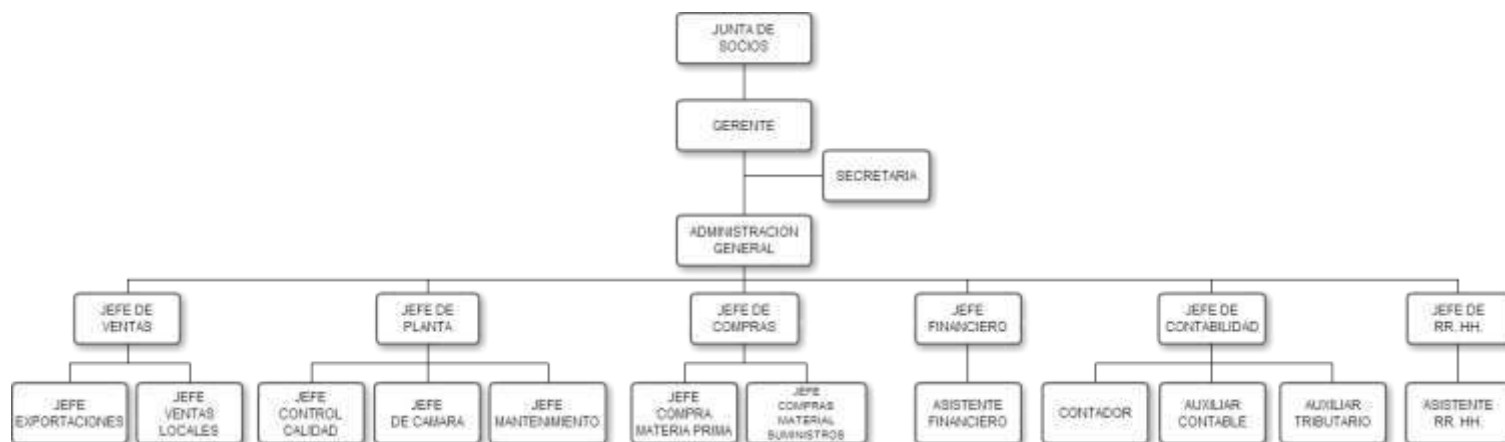
Compañía Limitada.

e. Ciudad y País de incorporación

Guayaquil- Ecuador

f. Estructura organizacional y societaria:

Cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas, administrativas y financiera - funcionales interrelacionadas.





1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA. (Continuación)

g. Representante legal:

La Sra. **Beatriz Verónica Fernández Orrantía**, representa a la compañía, está encargada de: dirigir y administrar los negocios sociales; celebrar, ejecutar y representarla en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes, y fondos de la compañía, suscribir y firmar todas las escrituras públicas, e instrumentos privados en los que consten y contratos que celebre la compañía, entre otros.

h. Actividad económica principal:

Su actividad principal es la conservación y envasado de crustáceo o moluscos, venta al por mayor y menor de productos en la pesca, a nivel local y para exportación.

i. IESS: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:

Certificado de cumplimiento de Obligaciones:

No se registra obligaciones patronales en mora. Certificado emitido: Marzo 30 del 2016.

j. SC: Superintendencia de Compañías de Seguros y Valores:

Certificado de cumplimiento de obligaciones y existencia legal:

Emisión de certificado: Marzo 30 del 2016

k. Muy ilustre Municipalidad de Manabí

Cancelación: Patente anual, tasa de habilitación y control de establecimiento activo, 1.5 por mil, uso de espacio y vía pública. Febrero 18 del 2.017

l. Benemérito Cuerpo de Bomberos de Bahía

Cancelación: Tasa de servicio contra incendios, Enero 21 de 2.017

m. Ministerio de Relaciones Laborales

Resolución aprobación Reglamento Higiene y Seguridad junio 23 de 2016

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

Los estados financieros de la Compañía **EMPACADORA DUFER CÍA. LTDA.**, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.



2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)

- 2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.** Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas para la revisión de estos estados financieros. Los siguientes son pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2016 y 2015

NIIF 1 – “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”. Aclara que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los períodos presentados.

NIIF 8 – “Segmentos de operación”. Incluye el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. Esto incluye una descripción de los segmentos que han sido agregados y los indicadores económicos que han sido evaluados en la determinación de que los segmentos agregados comparten características económicas similares. Adicionalmente, requiere una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 9 – “Instrumentos financieros”

Emitida en julio de 2014.- Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su adopción anticipada es permitida.

Emitida en noviembre de 2013. Las modificaciones incluyen, como elemento principal, una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas, para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgo en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en Otros Resultados Integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.

Emitida en diciembre de 2009. Modifica la clasificación y medición de activos financieros. Establece dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable. Todos los instrumentos de patrimonio son medidos a valor razonable. Un instrumento de deuda se mide a costo amortizado sólo si la entidad lo mantiene para obtener flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo representan capital e intereses. Esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Para los pasivos la norma mantiene la mayor parte de los requisitos de la NIC 39. Estos incluyen la contabilización a costo amortizado para la mayoría de los pasivos financieros, con la bifurcación de derivados implícitos.



2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)

El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte del cambio de valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad es reconocida en Otros resultados Integrales en lugar de resultados, a menos que esto cree una asimetría contable. Su adopción anticipada es permitida.

NIIF 13 – “Medición del valor razonable”. Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de la NIC 39 o de la NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13. Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados.

Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales, si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.

IFRS 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”. Aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía está evaluando la aplicación e impactos de los citados cambios, pero estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas y que se pueden aplicar a la Compañía, no tendrán impacto significativo en sus estados financieros de períodos posteriores.

NIIF 14 - “Cuentas regulatorias diferidas”. Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada (“cuentas regulatorias diferidas”). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF. La misma permite a dichas entidades, en la adopción de las NIIF, seguir aplicando las políticas contables de los principios de contabilidad generalmente aceptados anteriores para el reconocimiento, medición, deterioro y baja en cuentas de las cuentas regulatorias diferidas. La norma provisional también proporciona orientación sobre la selección y cambio de políticas contables (en la adopción por primera vez o posteriormente) y en la presentación y revelación. No obstante, para facilitar la comparación con las entidades que ya aplican las NIIF y no reconocen tales cantidades, la norma requiere que el efecto de la regulación de tarifas debe ser presentado por separado de otras partidas.

NIC 16 – “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 – “Activos intangibles”. Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación.



2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)

En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 19.- “Beneficios a los empleados” Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o de terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objeto de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

NIC 24 – “Información a revelar sobre partes relacionadas”. Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios del personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa (“la entidad gestora”). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 32 – “Instrumentos Financieros: Presentación”. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Revela también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes, tanto en el curso normal del negocio, así como en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 36 – “Deterioro del valor de los Activos”. Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de la NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 39 – “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición”. Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados para permitir continuar con la contabilidad de cobertura, con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como contraparte, a fin de compensar centralmente sustituyendo a la contraparte original;



2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)

(b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte. Esto incluye cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 40 – “Propiedades de Inversión”.

Aclara que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. La NIC 40 proporciona una guía para distinguir entre propiedades de inversión y propiedades ocupados por sus dueños. Al prepararse la información financiera también tiene que considerarse la guía de aplicación de la NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicarla a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes del 1 de julio de 2014, si y sólo si la información necesaria está disponible para aplicar la enmienda.

2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes los mayores a ese período.

2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos en: efectivo en caja, saldos de bancos, depósitos a plazo y otras inversiones en instituciones financieras y bancarias de gran liquidez a corto plazo, las que no poseen restricciones de ninguna índole.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los “Pasivos corrientes”.

2.6. Activos financieros.

La Compañía cataloga sus activos financieros de acuerdo a la siguiente clasificación:

a. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar y aquellos que en su clasificación inicial han sido designados como a valor razonable con cambios en resultado.

Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere, principalmente, con el propósito de venderse en el corto plazo o cuando estos activos se gestionen o evalúen según el criterio de valor razonable.

Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como cobertura. Los activos de esta categoría se clasifican como efectivo y equivalentes al efectivo; activos mantenidos para negociar y/u otros activos financieros.



2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)

b. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en que ocurra.

c. Documentos y cuentas por cobrar clientes.

Los documentos y cuentas por cobrar a clientes relacionados y no relacionados se reconocen, inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere). Al final de cada período, estos activos se presentan como corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los 12 meses a partir de la fecha de presentación. En este caso se clasifican como no corrientes.

Se establece un costo financiero considerando el método de tasa de interés efectiva, considerando los siguientes aspectos:

- Tasa de interés pactada con el cliente (explícita) o en su defecto con una tasa de interés referencial considerando un instrumento financiero de las mismas características del activo sea este tipo de instrumento y plazo (implícito).
- Tiempo transcurrido al final de cada período.

d. Otras cuentas por cobrar.

Las otras cuentas por cobrar a terceros y relacionados corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Las otras cuentas por cobrar a terceros corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor (si las hubiere).

Las otras cuentas por cobrar a relacionados se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

e. Provisión cuentas incobrables y deterioro.

La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o,



2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)

- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función. Cuando una cuenta a cobrar es castigada o dada de baja, es contabilizada contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar por el valor provisionado y cualquier diferencia se regulariza contra los resultados del período.

2.7. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura.

Los derivados se reconocen, inicialmente, al valor justo en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor justo. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Compañía designa determinados derivados como:

- Coberturas del valor justo de activos reconocidos (cobertura del valor justo);
- Coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo), o
- Derivados que no califican para contabilidad de cobertura.

La Compañía, al inicio de la transacción, documenta la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura.

La Compañía también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El valor justo total de los derivados de cobertura se clasifica como activos financieros corrientes o no corrientes, considerando si el vencimiento restante de la partida cubierta es menor o superior a 12 meses. Los derivados no registrados como de cobertura se clasifican como "Otros activos o pasivos corrientes o no corrientes".

a. Cobertura del valor justo.

Los cambios en el valor justo de derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en el Estado de Resultados Integral, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.



2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)

b. Cobertura de flujos de caja.

La parte efectiva de cambios en el valor justo de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen como "Otros resultados integrales". La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en el Estado de Resultados Integral como "Otros ingresos (Gastos financieros)". Los montos acumulados en Patrimonio - "Otros resultados integrales" se reclasifican a "Otros ingresos (Gastos financieros)" del período que la partida protegida impacta al Estado de Resultados Integral.

En el caso de las coberturas de tasas de interés variable significará que los importes reconocidos en "Otros resultados integrales" se reclasifican a "Otros ingresos (Gastos financieros)" a medida que se devengan los intereses de las deudas asociadas.

Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando no cumple los requisitos exigidos para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en "Otros resultados integrales" se reconoce en ese momento como "Otros ingresos (Gastos financieros)".

c. Derivados no registrados como de cobertura.

Los cambios en el valor justo de cualquier instrumento derivado que no se registra como de cobertura se reconocen, inmediatamente, en el Estado de Resultados Integral en "Otros ingresos (Gastos financieros)".

2.8. Inventarios.

Los inventarios corresponden a: las actividades de conservación y envasados de crustáceos y moluscos: Camarón de Exportación, materiales y suministros que comercializa la Compañía, los inventarios se valorizan a su costo o valor neto de realización el menor.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos: precio de compra, aranceles de importación (si los hubiere), otros impuestos no recuperables (si los hubiere), transporte, almacenamiento, otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

Al cierre de cada período la Compañía realiza las evaluaciones de pérdidas por deterioro relacionadas con: valor neto de realización y obsolescencia o lento movimiento de inventarios.

El costo se determina por el método promedio ponderado.

2.9. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden, principalmente, a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipado son amortizados mensualmente, considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Las pérdidas por deterioro de servicios y otros pagos anticipados no recuperables son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.



AUDIBASA

Auditorias y Balances S.A.

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)

2.10. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA). Estos se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.11. Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta.

Los activos no corrientes (o grupos de enajenación) se clasifican como activos mantenidos para la venta y se reconocen inicial y posteriormente al menor entre el importe en libros versus el valor razonable menos los costos para la venta, siempre y cuando su importe en libros se recupere principalmente a través de una transacción de venta en lugar de a través del uso continuado.

2.12. Propiedades, planta y equipo.

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que, a criterio de la Administración de la Compañía, cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones en las que se incurrió para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos, siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos. Estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidos como gasto del período en el que se incurrió.

Los costos por reemplazo de componentes, mejoras y ampliaciones se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.



AUDIBASA****

Auditorias y Balances S.A.

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)

2.12. Propiedades, planta y equipo.

Los terrenos se reconocen a su costo de compra menos cualquier pérdida por deterioro acumulado. El resto de propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra (o histórico) menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, es decir, el "Modelo del costo".

Los terrenos y edificios, serán medidos inicialmente al "Modelo del costo" y posteriormente serán medidos a su valor razonable, es decir, estos activos serán medidos bajo el "Modelo de la revaluación", por medio de valoraciones periódicas a ser realizadas por tasadores externos independientes, debidamente registrados en la Superintendencia de Compañías del Ecuador. (Opcional si aplicare).

Las valoraciones deberán ser realizadas por la Compañía, por lo menos cada tres a cinco años o, en su defecto, en la fecha en la cual la Administración de la Compañía cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos.

Los incrementos en el valor en libros que surgen de la revalorización de los terrenos y edificios se cargan a "Otros Resultados Integrales – Superávit por revalorización de propiedades, planta y equipo" en el Patrimonio neto.

Las disminuciones que compensan incrementos previos del mismo activo se reconocen como "Otros Resultados Integrales" en el Patrimonio neto; mientras que, de existir disminuciones restantes, se reconocen como un gasto del período en el que se generen en el Estado de Resultados Integral.

Al final de cada período contable, la diferencia entre el importe por depreciación basado en el monto revalorizado del activo reconocido en el Estado de Resultados Integral con el monto por depreciación basado en su costo original se reclasifica de "Otros Resultados Integrales" a "Resultados Acumulados" en el Patrimonio neto.

Cualquier depreciación acumulada en la fecha de la revalorización se elimina contra el valor bruto del activo y valor neto se re-expresa al monto revalorizado del activo.

Los saldos del costo de adquisición (o histórico) del activo y su depreciación acumulada se re-expresan de manera proporcional, considerando el importe del valor razonable del activo revalorizado.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del período como "Otros ingresos u Otros gastos".

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se han estimado como sigue:

Descripción	Valor residual
Edificios	10%
Maquinaria y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%
Equipos de computación y comunicación	33%
Equipo telefónico	10%
Vehículos	35%
Instalaciones, cristalería, vajilla	10%



2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)

2.13. Otros activos no corrientes.

Corresponden principalmente a: inversiones en acciones, aportes entregados para futuras capitalizaciones y otros activos, los cuales se encuentran valorizados a su costo de adquisición, método de participación y/o valor nominal, los cuales no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.14. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable. Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.



2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)

2.15. Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción o adquisición de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los costos por intereses generados posteriormente al reconocimiento inicial del activo son contabilizados como “gastos financieros” en el período que se devengan.

La Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus Propiedades, planta y equipo. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 “Costos por Préstamos”.

2.16. Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con instituciones financieras y bancarias y son reconocidas, inicialmente, al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso. Se reconoce en el Estado de Resultados Integral como un “Gasto financiero” durante el período de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva,

Adicionalmente, incluye a obligaciones con terceros, accionistas y relacionadas operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Estos pasivos financieros son presentados en el Estado de Situación Financiera como corrientes o no corrientes, considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, corriente cuando sea inferior a 12 meses y no corriente cuando sea mayor a 12 meses.

2.17. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Se registran en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por la Compañía para que sus cambios de valor razonable sean contabilizados en el Estado de Resultados Integral.

La Compañía reconoce, inicial y posteriormente, estos pasivos a valor razonable, disminuyendo los costos generados por la transacción. Al momento de determinar el valor razonable se deben separar los efectos en: riesgo de crédito a otros resultados integrales y el importe restante al resultado del período.

2.18. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.



2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y deterioro de valor.

Adicionalmente, un porcentaje importante de las compras al exterior son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales son reconocidas inicialmente a su costo razonable considerado derivados explícitos y/o implícitos y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y/o deterioro de valor, impuestos no recuperables, multas o recargos. Las otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable. Adicionalmente, un porcentaje importante de las compras al exterior son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

2.19. Activos y pasivos generados por contratos de arrendamiento financiero.

Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable al inicio del arrendamiento o, si este es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el Estado de Situación Financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés implícita sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros son cargados directamente a resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que se han incurrido.

El activo bajo arrendamiento financiero se deprecia de acuerdo con la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo". En el caso de los arrendamientos operativos, las cuotas de arrendamiento se registran directamente en los resultados del período en el que se incurre. Es el caso del arrendador que transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo al arrendatario. La propiedad del activo, en su caso, puede o no ser transferida.

Cuando la Compañía actúa como arrendataria de un bien en arrendamiento financiero, el costo de los activos arrendados se presenta en el Estado de Situación Financiera, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el mismo importe.

Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra.

Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de las Propiedades, planta y equipo de uso propio o en el plazo del arrendamiento, cuando este sea más corto. Los gastos financieros derivados de la actualización financiera del pasivo registrado se cargan en el rubro Otros gastos varios, en el Estado de Resultados integral.



2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)

2.20. Baja de activos y pasivos financieros.

- **Activos financieros.**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado;
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso;

- **Pasivos financieros.**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

2.21. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

Cuando la Compañía espera que parte o toda la provisión sea reembolsada, el reembolso es reconocido cuando es virtualmente cierto (activos) y probable (pasivos).

El gasto o ingreso relacionado con cualquier provisión es presentado en el Estado de Resultados Integral neto de cualquier reembolso o desembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

A continuación se detallan las provisiones realizadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

- Garantías.
- Devolución o descuentos en ventas.
- Contingencias tributarias, civiles y laborales.



2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)

2.22. Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros, determinados sobre la base de cálculos actuariales. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el período en el que ocurren.

Al final de cada período, la Compañía incluye como parte de sus revelaciones a:

- Las suposiciones actuariales utilizadas en cada período en función a su entorno económico; y,
- El análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que el pasivo por obligación por beneficios definidos hubiese sido afectado por los posibles cambios en los supuestos actuariales significativos en esas fechas.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del período en el que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del período" en "Otros Resultados Integrales". Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

2.23. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la liberación o constitución de los activos y pasivos por impuestos diferidos. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2016 y 2015 asciende a 22%.

El gasto por impuesto a las ganancias corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con el resultado del citado análisis.



AUDIBASA

Auditorias y Balances S.A.

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)

2.24. Capital.

Las acciones ordinarias (participaciones) se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.25. Aportes de socios o accionistas para futuras capitalizaciones.

Corresponden a valores entregados en efectivo o especies por parte de los accionistas (socios) de la Compañía, los cuales se espera materializar en un período máximo de 12 meses a partir de la fecha de cierre de los estados financieros adjuntos.

2.26 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los productos vendidos a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por:

- Venta de productos.

2.27. Costos de producción y/o venta.

El costo de venta en la Compañía corresponde, principalmente, a todos aquellos rubros relacionados con la venta de los productos, así como también se incluyen las pérdidas generadas por: valor neto de realización y bajas de inventarios.

2.28. Gastos de administración, ventas, otros y financieros.

Los gastos de administración, ventas y otros corresponden a: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de maquinaria, muebles y equipos, beneficios a empleados, transporte, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.



2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)

2.29. Ganancia (Pérdida) por acción.

La Compañía determina la utilidad neta por acción según la NIC 33 "Ganancias por Acción". De acuerdo con esta norma, las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

2.30. Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.31. Estado de flujos de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

2.32. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

2.33. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los objetivos. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

a. Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por ventas a crédito a clientes no relacionados y relacionados, así como en préstamos a terceros y relacionadas.

Las concentraciones de riesgo de crédito, con respecto a estas cuentas por cobrar, son limitadas debido al gran número de clientes y líneas de negocio que posee la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a la anteriormente señalada.



2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)

La Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega del bien. La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas cuando están disponibles y, adicionalmente, referencias bancarias. Como política, la Compañía fija anualmente una meta de morosidad de créditos vencidos, cuyo cumplimiento es monitoreado mensualmente con el objeto de definir estrategias correctivas. Para fijar los índices objetivos se segmentan los créditos por cada uno de los negocios principales. Otro parámetro de control para minimizar el riesgo de crédito es evitar el envejecimiento de los créditos al mantener un índice de cartera vencida global sin crecimiento.

b. Riesgo de Liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

c. Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

• **Riesgo de calidad de servicio.**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que cuenta con sistemas de gestión de calidad (no certificados) orientados a la satisfacción del cliente por medio de la prestación de un servicio de calidad.

• **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- **Año 2016 3.30%.**
- **Año 2015 3.50%.**

d. Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión en propiedades, planta y equipo.

La Compañía está expuesta a un riesgo bajo, pese a contar con activos importantes. Esto se debe a que tiene sus activos asegurados contra siniestros, lo que atenúa posibles pérdidas en las cuales incurrirá la Compañía en el caso de que exista un robo, incendio, etc.



2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)

d. Riesgo operacional.

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas.

La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

e. Administración de capital.

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital, reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados. La Compañía considera que no existieron cambios significativos durante los años 2015 y 2014 en su enfoque de administración de capital.

2.34. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

2.35. Vidas útiles y deterioro de activos.

La valorización de las inversiones en construcciones y obras de infraestructura, instalaciones, maquinarias y equipos y otros activos, consideran la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos.

La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichos activos fijos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio.

2.36. Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos.

La Compañía contabiliza los activos por impuestos diferidos en consideración a su posibilidad de recuperación, basándose en la existencia de pasivos por impuestos diferidos con similares plazos de reverso y en la posibilidad de generación de suficientes utilidades tributarias futuras. Esto último en base a proyecciones internas efectuadas por la Administración a partir de la información actualizada de la cual dispone.

Los resultados y flujos reales de impuestos pagados o recibidos podrían diferir de las estimaciones efectuadas por la Compañía, producto de cambios legales tributarios futuros no previstos en las estimaciones.



2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)

2.37. Valor justo de activos y pasivos.

En ciertos casos, las NIIF requieren que sus activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos son a valor justo con los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores en base a la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

2.38. Arrendamientos financieros.

En el proceso de aplicación de las políticas contables, la Administración debió utilizar juicios que podrían tener un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, en relación con la determinación de la existencia o no de arrendamientos financieros u operativos, en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

Los contratos de arriendo se clasifican como financieros cuando el contrato transfiere a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 17 "Arrendamientos".

2.39. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales y consultores.

En el caso de que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen y su registro contable se lo realizará de forma prospectiva.



AUDIBASA
Auditorias y Balances S.A.

3. CAJA-BANCOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
CAJA		
NC 113012015RDEV047204	0	3.535
Caja General	0	157.654
Subtotal	0	161.189
Bancos		
Cooperativa de Ahorros COOPCCP	0	29
Industrial y Comercial de Manabí	0	389
Banco Pichincha cta. 3166137104	51.777	809.898
Banco Pichincha cta. 3166452904	335	1.151
Banco Guayaquil cta. 2901692	20.869	29.869
Banco de Guayaquil	185.570	129.774
Banco de Guayaquil	185.435	53.068
Banco de Guayaquil	0	7.566
Banco Bolivariano	39.284	22.368
Subtotal	483.270	1.045.112
TOTAL	483.270	1.206.301

4. CUENTAS POR COBRAR, Neto

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Clientes Nacionales	18.592	697.056
Anticipo a proveedores	0	79.862
Impuesto por cobrar	182.267	256.243
Documento por cobrar	97.923	97.923
Préstamos a empleados	5,052	4.564
Compañía Relacionada		
Jelebrat S.A.	901.134	171.923
Total Cuentas por Cobrar	1.204.968	1.307.572
Menos: Provisión para cuentas incobrables	0	0
Total Cuentas por cobrar, neto	1.204.968	1.307.572

Las cuentas por cobrar Clientes corresponden a facturas comerciales extendidas por venta de camarón, no generan intereses, el cobro se considera en plazos de 30 a 90 días



AUDIBASA

Auditorias y Balances S.A.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los saldos son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Productos Terminados	497.014	227.362
Mercaderías en Transito	0	3.840
Otros Inventarios Repuestos	0	1.387
Materia Prima	172.198	171.796
Subtotal	<u>689.213</u>	<u>404.385</u>

Los inventarios corresponden al rubro de productos terminados, camarones para ventas locales y exportación de USD\$ 497.014 Determinados en las diferentes medidas, al 2016, en 51.87,03. Libras-cabeza, USD\$ 138.095, y 128.146,30 libras - cola US\$352.919,51 al 2.015 en 67.251,32 Libras cabeza a USD\$148.975,47 y 32.517,40Libras cola a USD\$ 76.387,01 Respectivamente

Los materiales y suministros (cajas, etiquetas, sello de seguridad) son utilizados para realizar el empaque, etiquetado y embalaje de los productos, camarón. Básicamente para exportaciones

6. ACTIVOS FIJOS, NETO

	<u>Saldo</u> <u>2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Transf.</u>	<u>Saldo</u> <u>2016</u>
	(Dólares)				
Terrenos	155.097	0	0	0	155.097
Edificio	1.280.586	1.270	0	0	1.281.856
Maquinarias y Equipos	1.841.161	45.529	0	0	1.886.690
Equipos y Accesorios de Planta	413.992	74.266	0	0	488.358
Vehículos	683.511	0	0	0	683.511
Muebles y Enseres	52.155	0	0	0	52.155
Equipos de Oficina	5.928	0	0	0	5.928
Herramientas	2.512	0	0	0	2.512
Instalaciones	387.500	24.914	0	0	412.414
Muebles y Enseres de Cocina	9.200	0	0	0	9.200
Equipos de Computación	41.295	24.786	0	0	68.081
Equipos de Laboratorio	20.078	2.248	0	0	22.326
Equipos de Comunicación	2.510	0	0	0	2.510
Construcción en curso	12.980	0	0	0	12.980
Equipos de Lavandería	0	164.715	0	0	164.715
Subtotal	4.908.507	339.828	0	0	5.248.335
Menos: Depreciación	-2.230.008	-171.219	0	0	-2.401.227
Propiedad, planta y equipo, Neto	<u>2.678.499</u>	<u>168.609</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2.847.108</u>



AUDIBASA****
Auditorias y Balances S.A.

6.- ACTIVOS FIJOS, NETO.- Continuación

	<u>Saldo</u> <u>2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Transf.</u>	<u>Saldo</u> <u>2015</u>
		(Dólares)			
Terrenos	135.097	20.000	0	0	155.097
Edificio	1.266.400	14.186	0	0	1.280.586
Maquinarias y Equipos	1.496.300	344.861	0	0	1.841.161
Equipos y Accesorios de Planta	320.657	93.335	0	0	413.992
Vehículos	608.322	75.189	0	0	683.511
Muebles y Enseres	52.155	0	0	0	52.155
Equipos de Oficina	5.928	0	0	0	5.928
Herramientas	2.512	0	0	0	2.512
Instalaciones	255.684	131.816	0	0	387.500
Muebles y Enseres de Cocina	9.200	0	0	0	9.200
Equipos de Computación	41.295	0	0	0	41.295
Equipos de Laboratorio	18.180	1.896	0	0	20.078
Equipos de Comunicación	2.510	0	0	0	2.510
Equipos de Lavandería	12.980	0	0	0	12.980
Subtotal	4.227.240	681.267	0	0	4.908.507
Menos: Depreciación	-1.942.273	-287.735	0	0	-
Propiedad, planta y equipo, Neto	2.284.967	393.532	0	0	2.678.499

7. CARGOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los saldos son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Seguros	11.862	11.995
Total	11.862	11.995

Corresponden a valores pagados por anticipado sobre pólizas de seguros, de los bienes que posee la Compañía, para sus operaciones diarias



AUDIBASA
Auditorias y Balances S.A.

8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Banco Pichincha		
Operación N°. 2120814, concedida el 14 Nov. 2014 a 60 días plazo con interés anual del 8,950.% vence 13 Enero 2016	150.000	150.000
Interés , de la operación	0	2.193
Banco Guayaquil		
Operación N°. ME-1731789, concedida el 22 Sept.2014 a 120 días plazo con interés del 9.05% anual vence el 20 Enero 2016	0	90.000
Interés, de la operación	<u>0</u>	<u>2.280</u>
Banco Guayaquil		
Operación N°. ME-1731789, concedida el 22 Sept.2014 a 120 días plazo con interés anual del 9.25% anual vence 20 Enero 2016	37.809	33.015
Interés, de la operación	<u>0</u>	<u>1.324</u>
Total Obligaciones bancarias	<u>187.809</u>	<u>276.636</u>

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Proveedores Locales y Exterior	837.039	620.827
Cuentas por Pagar	256.182	113.102
Otras Cuentas por Pagar	<u>647,341</u>	<u>0</u>
Total	<u>1.740.564</u>	<u>733.929</u>

Proveedores Locales y del Exterior contienen saldos por USD\$ 256.184 y USD\$ 627.939, al 2.016 y USD\$415.978, y USD\$ 176.549 por 2.015 respectivamente.
Otras cuentas por pagar que corresponden a valores, sobre servicios básicos y contribuciones a entes del Estado.



AUDIBASA
Auditorias y Balances S.A.

10. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Retención en la fuente	32.968	38.288
Retención IVA 12%	<u>13.764</u>	<u>13.984</u>
Total	<u>46.732</u>	<u>52.272</u>

11. BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Retenciones al IESS	35.604	33.642
Décimo Tercer sueldo	14.385	13.322
Décimo Cuarto sueldo	99.170	97.645
Vacaciones	47.145	48.597
IECE – SECAP	1.728	0
Fondo de Reserva	9.950	5.670
Préstamos Quirografarios	10.718	11.946
Sueldos por Pagar	65.503	158.030
Préstamo Hipotecario	247	0
Total	<u>284.795</u>	<u>370.752</u>

12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Banco Guayaquil		
Operación N.- 1732454 interés 11,20% 20 Dic. 2014 vence 20 Nov. 2016	1.487	20.438
Total	<u>1.487</u>	<u>20.438</u>



AUDIBASA
Auditorias y Balances S.A.

13. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO BENEFICIO EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(DÓLARES)	
Provisión Jubilación Patronal	530.438	304.152
Provisión Bonificación Desahucio	<u>153.114</u>	<u>96.776</u>
TOTAL	<u>683.552</u>	<u>400.928</u>

De acuerdo al Código de Trabajo de la República del Ecuador, en sus artículos 216, 217, 218 y 219 Decreto No 3402 de Abril de 1979 que crea la décimo quinta pensión patronal, publicada en el Registro Oficial No 421 del 28 de Enero de 1983 que ratifica el derecho a los trabajadores o empleados que cumplieren 25 años de servicio en una misma institución tienen derecho a jubilación patronal.

La Compañía al 31 de diciembre del 2015 acumulada este beneficio en base a un estudio actuarial elaborado por una compañía especializada. Según se indica en el referido estudio, el método actuarial utilizado es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". El tratamiento matemático para la valuación actuarial considera el personal de la nómina como grupo cerrado para el año de cálculo, ya que para el siguiente se actualizará la reserva en base a las entradas-salidas de personal, las variaciones de los sueldos, del salario mínimo vital, las tasas de interés en el mercado financiero y nuevas regulaciones de la legislación laboral; las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de trabajo y determina que en ningún caso la pensión mensual será mayor que el salario Básico Unificado Medio del último año, ni inferior con la pensión con la pensión patronal única de US\$ 20 en caso de doble jubilación y US\$. 30 en el de jubilación única, 25 años mínimo de servicio en la empresa, en forma continua o ininterrumpida, o jubilación proporcional, y las tablas general de mortalidad, experiencia ecuatoriana, publicada por el INEC en marzo de 1993, ajustada estadísticamente con la metodología actuarial. La Tasa de Interés Actuarial real es del 3.23% anual, la tasa financiera de descuento del 6.54% anual y la tasa de crecimiento de sueldos del 2.50% anual.

14. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO CON ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(DÓLARES)	
Alfredo Dueñas Arenas	<u>0</u>	<u>907.992</u>
Total	<u>0</u>	<u>907.992</u>

Los saldos al 2016 corresponden a valores entregados por el accionista a la compañía, para compra de materia prima (camarones con cabeza), que luego son procesados para la venta local y exportación



AUDIBASA
Auditorias y Balances S.A.

15. **CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos son los siguientes:

	ACCION	%	US\$ VALOR DE CADA ACCION	US\$ VALOR TOTAL DEL CAPITAL
Dueñas Arenas José	392	98%	1,00	392.00
Fernández Orrantia Beatriz	4	1%		4.00
Peña Fernández Melissa	4	1%	1,00	4.00
	<u>400</u>	<u>100%</u>		<u>400.00</u>

16. **O.R.I. OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

Al 31 de diciembre del 2016 el saldo neto a favor de USD\$ 215.536, al 2015, USD \$ 17.538 cuenta integrada por valores producto, de las aplicaciones de las provisiones de beneficios para los empleados por Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio respectivamente

17. **AUMENTO DE CAPITAL EN TRÁMITE**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos son los siguientes

Esta cuenta se incrementó en USD en USD\$300.000,00 en el 2016 por transferencia de la cuenta Utilidades Acumuladas y en \$25.000,00 en el año 2013 los cuales servirán para futuro Aumento de Capital. Los cuales se encuentran en tramites

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
		(DÓLARES)
Alfredo Dueñas Arenas	<u>365.000</u>	<u>65,000</u>
Total Aporte para futura capitalización	<u>365.000</u>	<u>65,000</u>

18. **RESERVA LEGAL**

Contiene valores asignados a esta cuenta desde el año 2012 que se han acumulado y al 31 de diciembre del 2015 suman USD\$63.362,00, producto de las transferencias de apropiaciones hechas hasta el año 2011 La Ley de Compañías del Ecuador requiere por lo menos el 10% de la utilidad liquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Según Art.297 de la Ley de Compañías de Seguros y Valores. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber perdidas futuras o para aumentar el capital.



AUDIBASA****

Auditorias y Balances S.A.

19. RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2.016 la empresa mantiene en sus registros contables USD\$ 592.356,00 Producto de la revalorización realizada en el año 2.000

20. ADOPCION N.I.F.F.

Esta cuenta ingresa en el año 2.012 por USD\$ 1.419.057,00 Producto de la Aplicación de las Normas de Información Financiera, considerado luego de presentar un estudio Actuarial de la Empresa, respaldado por el pronunciamiento de un conocido perito

21. PERDIDAS ACUMULADAS

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2.016 de USD\$ -363.164,00 solo puede ser compensado con la cuenta reservas de capital. En la cuenta patrimonial, presenta una pérdida Que al año 2.015 se incrementó en USD\$ -15.914 y en el 2.014 por -143.444,00 Partiendo de un saldo del año 2.010 de USD\$ -203.806,00

La gerencia dispuso la transferencia de estos saldos mediante Acta de Junta General Ordinaria de socios. con fecha diciembre 12 del 2016

22. UTILIDADES. ACUMULADAS

El saldo de esta cuenta de USD\$ 1.049.995 El que proviene del año 2.014 de USD \$ 510.447 del año 2.013 por USD\$ 251.801,00 y del año 2012 la suma de USD\$ 287.746.

De acuerdo a disposición de los accionistas de la Compañía y mediante acta de Junta General de Accionistas se procedió a la distribución de dividendos en USD\$402. 458,00 y Absorción de Perdidas de años anteriores por la suma de USD \$ 347.250 Así como la transferencia de USD \$ 300.000,00 como Aporte a Futuro Aumento de Capital. Quedando como saldo final la suma de USD\$ 15.914,00

23. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos son los siguientes:

	2016		2015	
	(Dólares)		(Dólares)	
	VENTAS	COSTO DE VENTAS	VENTAS	COSTO DE VENTAS
Moluscos y crustáceos	<u>33.309.040</u>	<u>31.820.155</u>	<u>57.042.183</u>	<u>54.845.057</u>

24. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas - SRI hasta el ejercicio económico 2.015 Anteriormente por el año 2005. La función fiscalizadora por parte de las autoridades de rentas está facultada para los tres últimos ejercicios económicos.

Las conciliaciones tributarias preparadas por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en los años 2016 y 2015 fueron las siguientes:



AUDIBASA
Auditorias y Balances S.A.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
UTILIDAD y/o ANTES PARTICIPACION TRABAJADORES	-112.130	-15.014
Menos:		
15% PARTICIPACION A TRABAJADORES	0	0
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	-112.130	15.914
Utilidad gravable	0	0
Más:		
Gasto no deducible	0	0
UTILIDAD GRAVABLE	0	0
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	-112.130	-15.914
Menos:		
Impuesto a la renta y/o Anticipo determinado	0	0
Gasto no deducible	0	0
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	-112.130	-15.914
Anticipo Determinado a Pagar (próximo año)		
Anticipo Calculado	226.255	127.103
Exoneración y rebaja al Anticipo	-226.255	127.103
Saldo a liquidar el próximo año	0	6.564
	0	260.790

25. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

26. MANUALES, ORGANIGRAMA, POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES

La Compañía **EMPACADORA DUFER CIA. LTDA.**, a la fecha del cierre del presente informe, se encuentran desarrollando e implementando los manuales de procedimientos y funciones departamentales con el fin de optimizar las tareas de cada empleado y reforzar la implementación de la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, según resolución No 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías.



27. EVENTOS SUBSECUENTES

Superintendencia de Compañías Seguros y Valores:

No se han aplicado sanciones a la Compañía, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador:

En el Suplemento del Registro Oficial No. 95, del 23 de diciembre de 2009, se publicó la "**LEY REFORMATORIA A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO**" Y A LA "**LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR**", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero de 2010.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones:

En el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el **Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI)**, el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y establece, reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

Código Orgánico Integral Penal:

En el Suplemento del Registro Oficial No. 180, del 10 de febrero del 2014, se publicó el **Código Orgánico Integral Penal (COIP)**, establece, reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde la fecha de publicación en el Registro Oficial, entre las más importantes tenemos:

Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica:

Artículo 49.- Responsabilidad de las personas jurídicas.
Artículo 50.- Concurrencia de la responsabilidad penal.
Artículo 297.- Enriquecimiento privado no justificado.
Artículo 298.- Defraudación tributaria.
Artículo 299.- Defraudación aduanera.

Entre el 31 de Diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (17 de mayo del 2017), no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos y que requieren ser revelados en el mismo o en sus notas de conformidad con las Norma Internacionales de Contabilidad (NIIF's) y Normas Internacionales de Auditoría (NIA's).a excepción de,

A la fecha de emisión de este informe (17 de mayo de 2017), por los efectos producto del terremoto con escala de 7.8 escala de Richter ocurrido el 16 de Abril de 2016 que afectó al país en especial las zonas de Manabí y Esmeraldas con mayor repercusión de víctimas y daños a la propiedad.



27. EVENTOS SUBSECUENTES.- Continuación

A la fecha de emisión de este informe (17 de mayo de 2017), por los efectos producto del terremoto con escala de 7.8 escala de Richter ocurrido el 16 de Abril de 2.016 que afectó al país en especial las zonas de Manabí y Esmeraldas con mayor repercusión de víctimas y daños a la propiedad.

El Gobierno nacional emitió el Decreto Ejecutivo 759 denominado Ley Orgánica de solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las zonas afectadas por este hecho en dicho decreto constan 4 consideraciones fundamentales para la Reactivación Económica siendo estas las principales que constan en el artículo 2

- 1.- Contribuciones. Retenciones a Empleados del sector Público por tres meses de sus remuneraciones de acuerdo a una escala
- 2.- Patrimonio. Aportaciones sobre la base de 1MM el 0,90% del mismo
- 3.- Utilidades, el 3% de la Utilidad Gravable del año 2.015
- 4.- Bienes muebles Sobre el 1.8% del Avalúo Catastral del año 2.016 contribución de tres meses a partir de mayo a julio de este año

Los juicios coactivos, pagos de dividendos financieros quedan suspendidos por seis meses en las zonas de Manabí y Muisne y en las zonas periféricas de la provincia de Esmeraldas

Finalmente el cobro del IVA se incrementa del 12% al 14% en todas las transacciones por el lapso de un año excepto en las zonas antes indicadas, y que finaliza el 31 de Mayo del 2.017.